

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Pedro de Atacama 29 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Raíces, informa al Sr/Sra.

Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de


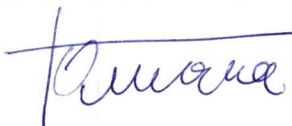

San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Sept. del año 2022
- Horario : inicio 13:00 término 14:00
- Lugar y dirección : Subercay 90, Séquitor

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria Raíces:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Valentín Cortéz	18.005.325-5	
2	Tamara Silva	18.668.343-9	
3	Diego Parraquez	17.086.539-1	

.....La
Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

**M. S. P. A.
RECEPCIONADO**

29 AGO 2022

SECRETARIA MUNICIPAL
RECIBIDO POR:

